

MAREAS PARA HOY  
SABADO 6 DE MAYO

Alta: 02:26 y 14:50  
Baja: 08:09 y 20:45

# El Diario de Hoy

CIRCULACION PAGADA  
Sujeto a Auditoria A B C

DIARIA . . . . . 92,818

Dominical . . . . . 99,351

Publisher's statement  
Julio-Septiembre 1977

88 Págs.

Año XLI

N° 14.182

San Salvador, Sábado 6 de Mayo de 1978.

N. VIERA ALTAMIRANO Fundador

# SIN ACLARARSE SUERTE DE MORO

(Detalles en Página 7).

## Ing. Salvador Jovel V. Rector de Universidad

(Detalles en Página 5).



Ing. Jovel V.



**CRUZ ROJA EN OTRO LOCAL.** Después de agotar todos los recursos con el grupo de ocupantes de la Cruz Roja Salvadoreña, el Consejo Ejecutivo decidió trasladar los servicios de emergencia, ambulancias, clínicas de primeros auxilios,

etc., a un local en el Centro de Gobierno. Un grupo de socorristas voluntarios listos para atender alguna emergencia. (Foto de Américo Rivas).

## Cruz Roja Traslada Servicios a Predio en Centro Gobierno

El Consejo Ejecutivo de la Cruz Roja Salvadoreña tomó la decisión de trasladar los servicios de emergencia, ambulancia, clínica de primeros auxilios, etc. al predio situado en el Centro de Gobierno, 15ª. Calle Poniente y 7ª. Avenida Norte, San Salvador, según comunicado emitido por el mencionado Consejo.

La decisión —dice el boletín— se tomó por unanimidad, después de agotar todos los recursos con el grupo ocupante para que desaloje los locales ocupados.

Literalmente el boletín dice:  
"El Consejo Ejecutivo de la Cruz Roja Salvadoreña, en

sesión extraordinaria celebrada este día a las 12.30 p.m. y después de analizar detenidamente la difícil situación por la que atraviesa la sede central de San Salvador y la seccional de Santa Ana, por la ocupación de la organización denominada "FAPU", ha tomado la decisión de trasladar los servicios de emergencia, ambulancias, clínica de primeros auxilios, etc. Al predio situado en el Centro de Gobierno, 15ª. Calle Poniente y 7ª. Avenida Norte, en la ciudad de San Salvador, y en el Hospital San Juan de Dios, en la ciudad de Santa Ana.

—Favor pase a la Pág. 62.

### Guatemala

## Padre Chemita Excomulgado

GUATEMALA, mayo 5 (ACAN-EFE). El sacerdote rebelde José María Ruiz Furlán (Padre Chemita), fue excomulgado hoy viernes por el Arzobispo de Guatemala, Cardenal Mario Casariego. Ruiz Furlán fue notificado al mediodía de su separación de la Iglesia Católica guatemalteca acordada por la Curia eclesiástica, por negarse a una retractación que le pedía su jerarquía ante doctrinas y actitudes contrarias al canon.

El Card. I señaló que el padre "Chemita" de 40 años, y 18 de ministerio sacerdotal, incurrió en graves faltas contra la Iglesia al haber participado en el casamiento de otro sacerdote, Salvador Valenzuela.

También se le juzgó a Ruiz Furlán por haber declarado santo ilegalmente al Hermano Pedro, un religioso canario venerado en Guatemala.

—Favor pase a la Pág. 62.